NOMBRE DEL CASO:

Solo para información

NÚMERO DEL CASO:

No entregue a la corte

PUBLICACIÓN DIFERIDA DEL FALLO **AVISO DE INCUMPLIMIENTO**

1.	Se otorgó la publicación diferida del fallo al menor el <i>(fecha):</i> Las condiciones de libertad vigilada pertinentes eran <i>(descríbalas brevemente, marcándolas (a), (b), etc.):</i>
2.	El Peticionario Funcionario de libertad vigilada Fiscal asistente le pide a la corte que ejerza su discreción para fijar una audiencia dentro de 15 días judiciales porque el menor cometió uno o más delitos menores en una sola ocasión (escriba la fecha y los delitos): Vea el Adjunto 2.
3.	El Peticionario Funcionario de libertad vigilada Fiscal asistente solicita que la audiencia obligatoria se fije dentro de 10 días judiciales porque: a. El desempeño del menor en el programa asignado no es satisfactorio o no está cumpliendo con los términos de libertad vigilada de la siguiente manera (explique): Vea el Adjunto 3a.
	 El menor no se beneficia de la instrucción, tratamiento o rehabilitación por lo siguiente (explique): Vea el Adjunto 3b.
	c. El menor cometió un delito grave el (escriba la fecha y el delito):
	d. El menor cometió dos o más delitos menores en distintas ocasiones (escriba las fechas y los delitos):
4.	LA CORTE ORDENA a. No se programa una audiencia; siguen vigentes todas las órdenes anteriores. b. Se programa una audiencia para Fecha: Hora: Depto.: c. Otras órdenes:
Fe	echa: FUNCIONARIO JUDICIAL